

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

En la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día viernes 24 de octubre del año dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicadas en la Sala “Mirador II” del Centro de Negocios de San Luis Potosí, sito en Blvd. Antonio Rocha Cordero No. 125, Col. Desarrollo del Pedregal de esta Ciudad Capital, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2025, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, en adelante “El Comité”, al tenor siguiente: el Mtro. Jesús Salvador González Martínez, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de Vocal Ejecutivo; la Lic. Diana Belinda Martínez Martínez, Directora de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en su carácter de Coordinadora de Control Interno y Vocal Ejecutivo Suplente; la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, Directora General de Órganos de Control Interno y Comisarías de la Contraloría General del Estado, como Representante de la Presidencia del Comité; la Mtra. Norma Cristina Silva Carmona, Directora General de Desarrollo y Promoción Industrial, en su carácter de Vocal Propietario del Comité; la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos y Vocal Propietario; la Lic. Gishel Anyul Salazar Gómez, en su carácter de Enlace de Control Interno; y los siguientes invitados permanentes: la Lic. Martha Patricia Ávalos Cedillo, de la Dirección de Comercio, Servicios y Encadenamiento Productivo, la Lic. Cristina Angélica Rivera Castro, Titular de la Unidad de Transparencia, el Ing. Andrés Sánchez Monarca, Director de Desarrollo Artesanal, el M.C. Javier Muñoz Quintana, Director del Área Técnica de Minería, la Ing. María Carolina Pérez Ramírez, Directora de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; así como Lic. Alma Rosa Hernández García, Subdirectora del Área Administrativa y la Ing. Maritza Leyva Gómez, de la Dirección de Planeación Económica y Competitividad, en su carácter de invitados, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de quórum legal e inicio de Sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe Pasivos contingentes, Juicios laborales o administrativos en contra de la Institución, en su caso, se informe al Comité sobre el impacto en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, considerando que su materialización pudiera presentar un riesgo financiero para la institución e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal (incluir los pasivos laborales y los correspondientes a juicios jurídico-contenciosos). En su caso, señalar las estrategias procesales para su atención, así como su avance.
6. Análisis del Avance de Presupuestal.
7. Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados).
8. Seguimiento a la implementación, establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
9. Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética.
10. Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia.
11. Resumen y descripción de total de observaciones determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a seis meses.
12. Asuntos generales.
13. Revisión y Ratificación de Acuerdos.
14. Cierre de la sesión.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en la Sección II, Punto 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

Orden del día que se desarrolla bajo los siguientes términos:

PRIMERO.-En atención al primer punto del orden del día referente a la declaración de quórum legal e inicio de sesión. Una vez registrada la asistencia, la Lic. Rocío Maricela Lozano Franco, en su carácter de Representante de la Presidencia de “El Comité”, solicitó a la Coordinadora de Control Interno informara si había quórum para sesionar, a lo que la misma manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

Lo anterior, atendiendo a lo previsto en el Capítulo IV, Sección I, apartado 37 y 40 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

SEGUNDO.- En atención al segundo punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, la Representante de la Presidencia de “El Comité”, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, mismo que les fue hecho llegar con la debida anticipación y solicitando a los mismos manifestaran si sobre los asuntos listados existía algún comentario; a lo que en razón de que no hubo comentario alguno, es aprobado por unanimidad de los asistentes. En el uso de la voz la Representante de la Presidencia de “El Comité” declara iniciados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Secretaría de Desarrollo Económico.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III, apartado 33 fracción I, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

TERCERO.- En atención al tercer punto del orden del día referente a la Ratificación del Acta de la Sesión anterior. La Representante de la Presidencia de “El Comité” informó que no hubo modificaciones en el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, por lo que se procedió a ratificar el Acta en cuestión y siendo votada se aprueba por unanimidad.

Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33 fracción IX, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

CUARTO.- En atención al cuarto punto del orden del día referente al Seguimiento de acuerdos. En este punto, la Representante de la Presidencia de “El Comité” comentó que se dio seguimiento al Acuerdo No. COCODI/2025/04.- Se dará seguimiento al reacomodo del orden de importancia a los asuntos jurídicos en los que forma parte la Secretaría de Desarrollo Económico por conducto de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, mismo que fue proyectado en las diapositivas presentadas en esta Asamblea. Acuerdo No. COCODI/2025/05.- Seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional, respecto de las acciones que ahí se plantean, ayudando a su redacción y alcance, mismo que fue proyectado en esta Asamblea. El Acuerdo No. COCODI/2025/06.- Dar seguimiento a las acciones realizadas en cuanto a las reuniones del Comité de Ética por parte de la Dirección Administrativa. Se proyectó en esta Asamblea. Acuerdo No. COCODI/2025/07.- La Lic. Diana Belinda Martínez Martínez, Directora de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos informó sobre el avance que se tiene respecto a la actualización del Reglamento Interior y/o Proyecto de esta Secretaría, mismo que fue proyectado en esta Asamblea. Acuerdo No. COCODI/2025/08.- Dar seguimiento a los avances de las Auditorías que se encuentran en trámite de manera externa e interna para conocimiento de los presentes por parte de la Dirección Administrativa. Se proyectó el seguimiento en esta Asamblea.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33 fracción VI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

QUINTO.- En atención al quinto punto del orden del día referente a la Informe sobre Pasivos contingentes, Juicios laborales o administrativos en contra de la Institución. La Representante de la Presidencia de “El Comité” cede la palabra a la Lic. Diana Belinda Martínez Martínez, Directora de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, quien rindió su informe, mismo que se encuentra plasmado en la presentación y donde se enlistan los juicios en los que forma parte esta Secretaría, Así mismo; dando cumplimiento al Acuerdo No. COCODI/2025/04; se hizo el reacomodo del estatus de los juicios con los que cuenta la Secretaría de Desarrollo Económico para identificar la problemática y el desarrollo de los mismos para efecto de visualizar su resolución y actualización correspondiente.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, apartado 41, fracción VI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que “El Comité” toma conocimiento de lo informado.

SEXTO.- En atención al sexto punto del orden del día referente al Análisis del Avance Presupuestal. La Representante de la Presidencia de “El Comité” cede la palabra a la C.P. Alma Rosa Hernández García, en Representación de la C.P. Lucía Díaz de León, Directora Administrativa, quien proyectó el informe respectivo.

Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, Sección II, apartado 41, fracción VI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, por lo que “El Comité” toma conocimiento de lo informado.

SÉPTIMO.- En atención al séptimo punto del orden del día referente a la Evaluación del cumplimiento de objetivos y metas (avance y resultados). La Representante de Presidencia de “El Comité” solicita la anuencia de los integrantes de este Comité para que exponga la evaluación del cumplimiento de objetivos y metas, la Lic. Maritza Leyva Gómez, de la Dirección de Planeación Económica y Competitividad, la cual fue aprobada por unanimidad. En uso de la voz, la Lic. Maritza Leyva González, rindió el siguiente informe:

Del total de los 32 indicadores se muestran los resultados siguientes:

- Hay seis indicadores entre el 80 a 120 por ciento de cumplimiento anual.
“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

- Seis indicadores se encuentran en un rango mayor al 120 por ciento de cumplimiento anual.
- 17 indicadores se encuentran por debajo del 80 por ciento de cumplimiento anual, y, no hay información anual disponible de tres indicadores.

De lo anterior se proyectó una gráfica.

De lo anterior, el Comité toma conocimiento de lo referido, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, apartado 41, fracción VII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que toman conocimiento los integrantes de “El Comité” respecto de los avances y reportes proyectados.

OCTAVO.- En atención al octavo punto del orden del día referente a la Seguimiento a la implementación, establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. En el uso de la voz la Representante de la Presidencia del Comité cede el uso de la voz a la Lic. Gishel Anyul Salazar Gómez, Enlace de Control Interno, quien presenta una proyección con el Reporte de Avances del Programa de Trabajo de Control Interno de las Unidades Administrativas al 3er. Trimestre del 2025.

Así mismo, Dando atendiendo al Acuerdo No. COCODI/2025/05, informa que se dio seguimiento al Sistema de Control Interno Institucional, respecto de las acciones que ahí se plantean, ayudando a su redacción y alcance.

En lo que corresponde al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), se cede el uso de la voz a la C.P. Alma Rosa Hernández García, en representación de la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos Administrativa, quien presentó una gráfica donde rinde informe sobre el porcentaje de avance que se tiene en el mismo.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III, apartado 33, fracción II, inciso b, fracción III, incisos a, b, c, y apartado 40, fracción VIII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que toman conocimiento los integrantes de “El Comité” respecto de los avances y reportes proyectados por cada uno de los Enlaces.

NOVENO.- En atención al noveno punto del orden del día referente al Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética. En el uso de la voz la Representante de la Presidencia de “El Comité” cede la palabra a la C.P. Alma Rosa Hernández García, en representación de la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEDECO, quien presentó una proyección con el informe de los avances de dicho comité, informando que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, ha estado comprometido con la capacitación del personal de esta Secretaría, ya que consideran que se fortalecen las habilidades tanto técnicas como de comunicación, mejorando así las relaciones entre el personal, facilitando las actividades.

Lo anterior, atendiendo al Capítulo III, apartado 33, fracción IV, apartado 41, fracción IX del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado.

DÉCIMO.- En atención al Décimo punto del orden del día referente a la Reporte de cumplimiento Plataforma Estatal de Transparencia. En el uso de la voz la Representante de la Presidencia de “El Comité” cede la palabra a la Lic. Cristina Angélica Rivera Castro, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa que la Secretaría de Desarrollo Económico reporta el **100% de cumplimiento cuantitativo** en la Plataforma Estatal y Plataforma Nacional de Transparencia durante el 3er. trimestre de 2025.

- El **cumplimiento cualitativo** se mantiene con la calificación del **94.71%** obtenida de la verificación vinculante del año 2024.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo III apartado 33, fracción II, y 33 fracción IV y 41 fracción X, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, tomando conocimiento “El Comité” de lo informado en este tema.

DÉCIMO PRIMERO.- En atención al Décimo primer punto del orden del día referente al Resumen y descripción del total de observaciones determinadas por las diferentes Instancias Fiscalizadoras, así como aquellas pendientes de solventar con antigüedad mayor a 06 (seis) meses. En el uso de la voz la Representante de la Presidencia de “El Comité”, cede la palabra a la C.P. Alma Rosa Hernández García, en representación de la C.P. Lucía Díaz de León Díaz de León, en su carácter de Directora Administrativa, comenta que el pasado 22 de septiembre 2025, el Instituto de Fiscalización del Estado de San Luis Potosí (IFSE), nos presentó para firma, el Acta de cierre de la Auditoría No. AEFPO-+01-PERF-2024, de tipo financiera y de cumplimiento practicada a SEDECO.

Así mismo, Atendiendo al Acuerdo COCODI/2025/08, se dio seguimiento a los avances de las Auditorías que se encuentran en trámite de manera externa e interna para conocimiento de los presentes.

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

Esto, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV apartado 41, fracción XI, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, y se tomó conocimiento por parte de los integrantes de “El Comité” respecto de las auditorías realizadas a la Secretaría de Desarrollo Económico.

DÉCIMO SEGUNDO.- En atención al Décimo segundo punto del orden del día referente a los Asuntos Generales.- En el uso de la voz la Representante de la Presidencia de “El Comité”, en uso de la voz, informa que en el mes de noviembre 2025, el Comité de Control Interno se proyecta el Programa para el 2026 y en el mes de enero 2026, para la 4^a. Sesión Ordinaria, ya se tiene que tener el informe de control interno; para lo cual sugiere sesionar de manera extraordinaria y comentó que la Contraloría General está en la mejor disposición de apoyar con capacitaciones o lo que se ofrezca.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Capítulo IV, apartado 41, fracción XII, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que “El Comité” toma conocimiento de lo informado.

DÉCIMO TERCERO.- En atención al Décimo tercer punto del orden del día referente a la Revisión y Ratificación de Acuerdos.- Acuerdo COCODI/2025/09.- Se dará seguimiento al compromiso para la integración y las sesiones correspondientes del Comité de Ética.

DÉCIMO CUARTO.- En atención al Décimo cuarto punto del orden del día referente al Cierre de la Sesión.- La Representante de la Presidencia de “El Comité” indica que no habiendo más asuntos que tratar, previa interrogante a los asistentes, y siendo las 10:47 horas del día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

Lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el Apartado 41, fracción XIV, del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado, de lo que “El Comité” toma conocimiento de lo informado.

COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (3^a. SESIÓN ORDINARIA 2025)

VOCAL EJECUTIVO	COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE
MTRO. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. DIANA BELINDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y VOCAL PROPIETARIO
LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO DIRECTORA GENERAL DE ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO Y COMISARIAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	C.P. LUCÍA DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN DIRECTORA ADMINISTRATIVA
VOCAL PROPIETARIO	INVITADO PERMANENTE
MTRA. NORMA CRISTINA SILVA CARMONA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL	M.C. JAVIER MUÑOZ QUINTANA DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE MINERÍA

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”

INVITADO PERMANENTE	INVITADO PERMANENTE
ING. ANDRÉS SÁNCHEZ MONARCA DIRECTOR DE DESARROLLO ARTESANAL	LIC. CRISTINA ANGÉLICA RIVERA CASTRO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INVITADO PERMANENTE	ENLACE DE CONTROL INTERNO
LIC. MARTHA PATRICIA ÁVALOS CEDILLO DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO, SERVICIOS Y ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO	LIC. GISHEL ANYUL SALAZAR GÓMEZ DE LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA
INVITADA	INVITADA
LIC. ALMA ROSA HERNÁNDEZ GARCÍA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	ING. MARÍA CAROLINA PÉREZ RAMÍREZ DIRECTORA DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
INVITADA	
ING. MARITZA LEYVA GÓMEZ DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ECON. Y COMPE- TITIVIDAD	

“2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo”